



AVISO

Radicado 132382024

Unidad de Gestión de Cuenca Catarina- Chancos -Cañaveral– el Águila Valle
Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 5 de febrero de 2024, se recibió mediante un correo electrónico DE CVC en la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, una denuncia anónima, relacionado con el recurso bosque

Se encuentra que según datos descritos por GEOCVC, la intervención se hizo en la zona alta a aproximadamente 40 metros del nacimiento de quebradas aportantes de QUEBRADA GRANDE en el municipio de El Águila, se describe la zona como un área aceptable sin figura de conservación.

De acuerdo a GEOCVC, se encuentra un uso de suelo de Misceláneo de pastos y cultivos (MSPNCU), además de Bosque Mixto Denso Alto de Tierra (BNDALT), café y otros arbóreos (CF-OAR). Ecosistema denominado Bosque medio húmedo en montaña fluvio-gravitacional (BOMHUMH). Uso Potencial de Zonificación Forestal denominado Áreas Forestales de Protección con y sin conflicto. Erosión denominada como Hídrica laminar entre natural y moderada, taraceó severo. Pendientes entre muy escarpado (>75%), escarpado (50 – 75%). Pérdida máxima del suelo (>300 Irreversible (Fase lítica). Se encuentra fuera del rango de Paisaje Cultural Cafetero.

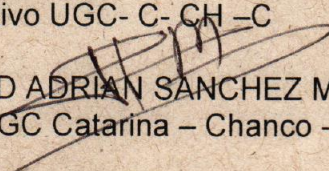
De acuerdo a GEOCVC, en la capacidad de uso del suelo de la zona, se clasifica como UCS_CP 7p3, Clase 7, Subclase P, Características Suelos Profundos, bien drenados, texturas finas, ligera a moderadamente ácidos. Limitantes Uso Pendientes moderadamente escarpadas y susceptibilidad a movimientos en masa. Uso Recomendado Sistemas agroforestales y forestales de protección-producción en las zonas donde las características de los suelos lo permitan, con prácticas de conservación de los bosques nativos, obras para mitigar las aguas de escorrentía, programas de recuperación de las zonas afectadas por los procesos de movimientos en masa, protección de los nacimientos de agua evitando la tala y quema de los bosques.

En la vista de atención se pudo establecer las actividades de quema forestal y aprovechamiento de carbón sin autorización dentro del predio. No continúan



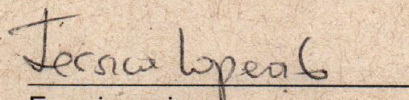
El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,
Lina Fernanda Toro Garcia
Técnico operativo UGC- C- CH -C

V. B.  HAROLD ADRIAN SANCHEZ MARIN
Coordinador UGC Catarina - Chanco -Cañaveral

AVISO DE FIJACIÓN
RADICADO 132382024

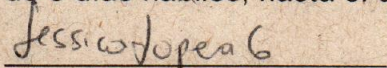
El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 6 Marzo 2024 de 2024



Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 13 Marzo 2024 de 2024.



Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

13 de FEBRERO de 2024 08:00 am.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Norte.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

CRISTIAN MAURICIO GARCIA RAMIREZ, identificado con C.C. 114091433, correo electrónico: cristianmauriciogarciaramirez@gmail.com.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio rural denominado El Porvenir, vereda Arañaes, municipio de El Águila, departamento del Valle del Cauca, coordenadas geográficas decimales, Latitud: 4.873620477301038 N, Longitud: -76.02570744781792 W, sub cuenca: Catarina,

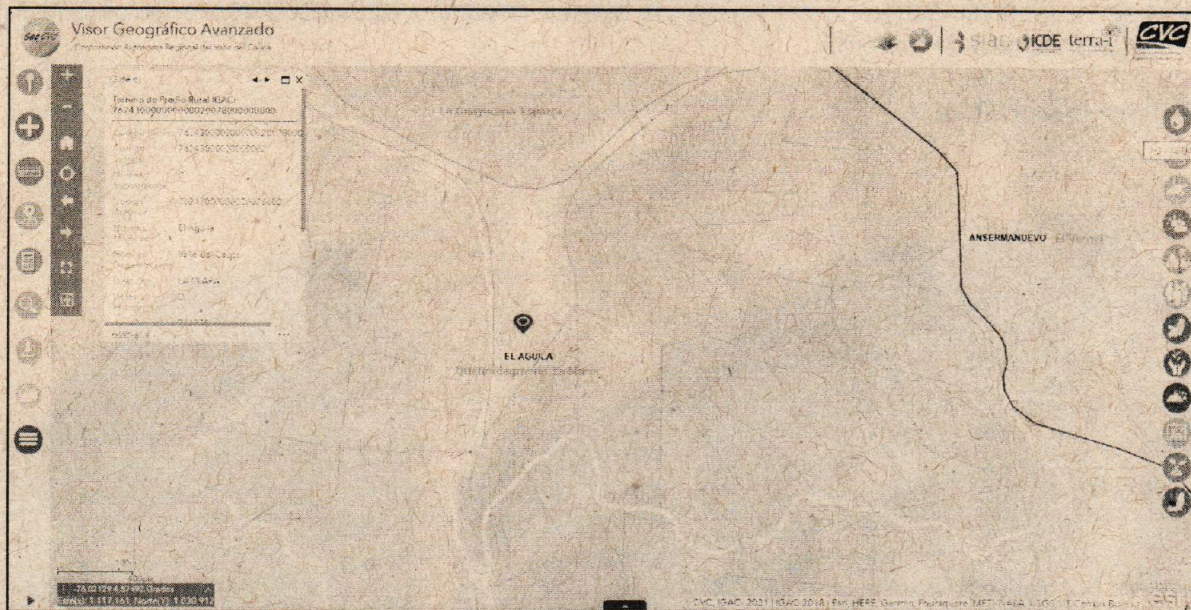


Imagen 1. Ubicación del predio El Porvenir, GEOCVC2023.

5. OBJETIVO:

Realizar la visita por una denuncia anónima.

6. DESCRIPCIÓN:

Al municipio de El Águila, se desplazaron funcionarios adscritos a la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, .

Se evidencia que en la zona NO se continua la adecuación de terreno, por parte del hijo del propietario, **CRISTIAN MAURICIO GARCÍA RAMIREZ**, .



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Se encuentra que según datos descritos por GEOCVC, la intervención se hizo en la zona alta a aproximadamente 40 metros del nacimiento de quebradas aportantes de QUEBRADA GRANDE en el municipio de El Águila, se describe la zona como un área aceptable sin figura de conservación.

De acuerdo a GEOCVC, se encuentra un uso de suelo de Misceláneo de pastos y cultivos (MSPNCU), además de Bosque Mixto Denso Alto de Tierra (BNDALT), café y otros arbóreos (CF-OAR). Ecosistema denominado Bosque medio húmedo en montana fluvio-gravitacional (BOMHUMH). Uso Potencial de Zonificación Forestal denominado Áreas Forestales de Protección con y sin conflicto. Erosión denominada como Hídrica laminar entre natural y moderada, terraceo severo. Pendientes entre muy escarpado (>75%), escarpado (50 – 75%). Perdida máxima del suelo (>300 Irreversible (Fase litica). Se encuentra fuera del rango de Paisaje Cultural Cafetero.

De acuerdo a GEOCVC, en la capacidad de uso del suelo de la zona, se clasifica como UCS_CP 7p3, Clase 7, Subclase P, Características Suelos Profundos, bien drenados, texturas finas, ligera a moderadamente ácidos. Limitantes Uso Pendientes moderadamente escarpadas y susceptibilidad a movimientos en masa. Uso Recomendado Sistemas agroforestales y forestales de protección-producción en las zonas donde las características de los suelos lo permitan, con prácticas de conservación de los bosques nativos, obras para mitigar las aguas de escorrentía, programas de recuperación de las zonas afectadas por los procesos de movimientos en masa, protección de los nacimientos de agua evitando la tala y quema de los bosques.

Se observa las actividades no continúan (de quema forestal y aprovechamiento de carbón sin autorización dentro del predio.)

Registro fotográfico:





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

No aplica.

8. CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se encuentran evidencia de que el señor CRISTIAN MAURICIO GARCIA RAMIREZ, NO continua con la actividad

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

5:30 pm.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

LINA F TORO

Lina Fernanda Toro Garcia
Técnico operativo 9
UGC Catarina – Chancos – Cañaveral.